

# Boletín Informativo de CNT en el Bioparc

Boletín mayo 2016

Sección Sindical de CNT en Rain Forest Valencia SA

## DESTACAMOS:

- CNT opina que se podrían realizar nuevas contrataciones
- La inversión en formación debería ser una de las prioridades
- Sobre los cambios de turno, horarios y el calendario laboral
- ¿Cómo nos organizamos en la sección sindical de CNT?
- La representación sindical de CNT crea la Secretaría de Bienestar Animal y Conservación

## Contenido:

|   |          |
|---|----------|
| Ante la falta de personal la empresa realiza contrataciones a media jornada                         | <b>2</b> |
| La empresa está obligada a entregarnos copia de cualquier documento que recibamos con nuestra firma | <b>3</b> |
| ¿Qué modelos sindicales hay en nuestro país?  | <b>4</b> |
| ¿En qué nos diferenciamos?  | <b>6</b> |
|   |          |
|   |          |

## CNT opina que se podrían realizar nuevas contrataciones que solventarían algunos problemas

Es algo prioritario y común en todos los departamentos y, en parte, la mayoría de nuestros problemas vienen de ahí. Somos el mínimo de trabajadores/as necesarios para mantener Bioparc abierto, lo único que le importa a la empresa es ahorrar dinero en sueldos y exigirnos más y más, llevando al parque a una situación insostenible. **La falta de personal nos obliga a tener prácticamente plena disposición de nuestro tiempo para la empresa; a no poder cumplir los protocolos de seguridad; a realizar horas de más y trabajos para los que no estamos cualificados o que no nos competen** y un largo etcétera.

En algunos departamentos **esta falta de personal intentan compensarla con ETT's** (Empresa de Trabajo Temporal), con un sueldo y condiciones laborales miserables. Normalmente estos trabajadores/as de ETT's son renovados/as frecuentemente por lo que no pueden familiarizarse con sus tareas y el personal de plantilla se ve obligado a formarlos/as y supervisarlos/as no pudiendo garantizar la calidad y profesionalidad que desearíamos desempeñar, **provocando una baja productividad de la que la empresa es responsable.**

En otros departamentos esta deficiencia constante **se pretende solventar con personal en prácticas, perso-**

**nal sin experiencia que todavía está realizando sus estudios** a los que la empresa nos obliga a exigirles como a trabajadores/as profesionales y en plantilla, realizando trabajos de responsabilidad o peligrosos para los que no están cualificados/as. Así, nosotros/as nos ocupamos de realizar nuestra faena, enseñársela a los/as de prácticas, resolver todas sus dudas, exigirles que trabajen a nuestro ritmo y supervisarlos/as, siendo los trabajadores/as rasos los responsables de cualquier accidente que puedan sufrir.



**Estos "apaños" que hace la empresa no solucionan nuestra problemática y es solo un parche a un problema que cada vez es más grande y que realmente solo la plantilla lo intenta solucionar dando de sí todo lo posible y sacrificando su salud y su vida privada.**

Autogestión  
Sin liberados Sin subvenciones  
Apoyo mutuo  
Solidaridad  
Acción directa

## Otra forma de hacer sindicalismo

## Ante la falta de personal la empresa realiza contrataciones a media jornada

Aunque la empresa es plenamente consciente de la falta de personal, prefiere mantener a un número importante de trabajadores/as a media jornada, a horas sueltas o contratándolos directamente a través de una ETT.

Esta forma de trabajo perjudica gravemente a una parte de la plantilla que espera estar algún día contratada de forma fija, para poder conciliar definitivamente su vida laboral y familiar y no tener que estar dependiendo de otros trabajos que van saliendo para llegar a fin de mes, algo que nos parece de otra época.

Con esta forma de proceder, **parece que la directiva prefiere trabajadores/as precarios/as y poco profesionales en vez de una plantilla implicada, cohesionada y formada.**

### Cientos de miles de euros mal destinados

Sin embargo, hay dinero para nuevas inversiones que ni siquiera se consultan con los/as trabajadores/as. Según la **empresa el año pasado se gastaron unos 500.000 €**, por ejemplo en reformar recintos exteriores que no cumplen todas las funciones que deberían con respecto al bienestar animal, algo que fácilmente se podría mejorar con comunicación.

*“Es necesario invertir en formación para garantizar tanto un alto nivel de bienestar animal, como para la educación de los visitantes”*

## La Sección Sindical de CNT opina que la inversión en formación debería ser una de las prioridades del Bioparc

**Los pilares fundamentales de un zoológico son la investigación, la educación y la conservación.** Para llevarlos a cabo, tanto individualmente como los 3 conjuntamente, **es fundamental la formación de la plantilla**, que en el caso de Bioparc es prácticamente nula o, por lo menos, muy escasa.

res zoológicos del mundo es necesario invertir en formación para garantizar tanto un alto nivel de bienestar animal, como para la educación de los/as visitantes y lograr que el público se implique en la conservación todos los días.

La formación también es necesaria con más urgencia, si cabe, para la

tos en que se utilizan maquinaria que puede provocar graves lesiones –como el toro elevador o el torito elevador del almacén- o actividades que ponen en peligro la vida de nuestros/as compañeros/as como pueden ser los trabajos en altura.

### Comunicación entre los Departamentos

**Falta comunicación**, sobre todo entre departamentos de cuidadores/as y educación/explotación.

**Necesitamos una comunicación real para poder tener seguimiento continuo de animales en cobijos y en el exterior.** Cartería de educación con el apoyo de cuidadores/as y buscando entre todos qué destaca de cada especie o individuo, etc.



Si de verdad queremos estar entre los 10 mejo-

prevención de accidentes. En los departamen-

## Sobre los cambios de turno, horarios y el calendario laboral

Normalmente en los diferentes departamentos el calendario laboral suele estar visible para los trabajadores/as –aunque en algunos solo con 7 días de antelación, algo que nos parece preocupante–.

Pero este **calendario se cambia constantemente**, debido a las bajas y a la falta de personal para cubrirlos, o simplemente para una organización más fácil del departamento, sin tener en cuenta el perjuicio que supone a los trabajadores/as y mostrando la poca sensibilidad de la empresa con la plantilla.

Es esencial y **tenemos el derecho a saber con la antelación suficiente qué días vamos a trabajar y en qué horario para poder desenvolver nuestras vidas fuera de**

**Bioparc**, por ello **desde la Sección Sindical de CNT ya hemos hecho esta petición a la empresa para que intente solucionar este problema lo antes posible.**



## La empresa está obligada a entregarnos copia de cualquier documento que recibamos con nuestra firma

Otro problema que se extiende por los diferentes departamentos pero de diferente forma. En general, **Rain Forest Valencia nos obliga a firmar la documentación que nos entrega como que la hemos**



**recibido, pero nosotros/as no tenemos copia firmada por la empresa** que diga lo mismo, imposibilitándonos probar nada de lo que hemos firmado.

**- Control de horas:** En departamentos como Educación o Restauración, en los que no se realiza un horario continuo durante todo el año,

es necesario llevar un control de las horas realizadas. Es frecuente que al final del año el número de horas de la empresa y de los trabajadores/as no concuerde, teniendo siempre razón, claro está, los jefes/as. Esto se solucionaría si empresa y trabajador/a firmaran el control de horas cada día y se le diese copia al implicado/a.

**- EPI's:** La empresa es responsable de dar a los trabajadores/as los Equipos de Protección Individual (por ejemplo las botas). Pero nosotros/as somos los responsables del cuidado de dicho material y si está en mal estado tenemos que comunicárselo para que lo reemplacen cuanto antes. El problema en Bioparc es que cuando

hacemos una petición porque ya está defectuoso la empresa no te da ningún papel que confirme tu solicitud, pudiendo tardar varias semanas o meses en llegar y siendo TÚ el responsable ante un accidente durante ese periodo de tiempo, ya que estás utilizando un material de protección defectuoso sin poder probar que lo has solicitado.

**- Protocolos de seguridad y evacuación:** Aun trabajando en un centro con animales peligrosos una gran parte de la plantilla no dispone de protocolos de seguridad oficiales –es decir, firmados por la empresa– para trabajar en zonas sensibles como cobijos o instalaciones exteriores de elefantes, gorilas, chimpancés o leones, por

no hablar de los manejos diarios de estos animales. Esto afecta sobretodo a cuidadores/as, jardineros/as o mantenimiento. De la misma forma, no se dispone de una copia para los empleados/as del plan general de evacuación, una empresa donde no es difícil un aforo de varios miles de personas.

*“nos obligan a firmar la documentación que nos entregan pero nosotros/as no tenemos copia firmada por la empresa”*

## ¿Qué modelos sindicales hay en nuestro país?

*“desde la sección sindical de CNT buscamos la unión real de toda la plantilla”*



Según la Constitución Española y la legislación actual, en España existen 2 modelos para representar a los trabajadores/as en las empresas y centros de trabajo: uno es el **modelo representativo unitario** (comités de empresa) y otro es el **modelo de representación sindical** (secciones sindicales).

Estas dos formas de organización de los trabajadores/as tienen diferencias que para nosotros/as son clave, sobre todo en temas de democracia directa y transparencia. Pero esto en principio no debe valer como excusa para que se

conviertan en modelos contrapuestos sino, más bien, complementarios, y si el Comité de Empresa busca la defensa de los derechos de los trabajadores/as del Bioparc, al igual que nosotros/as, no tiene sentido trabajar por separado.

**Desde la sección sindical de CNT buscamos la unión real de toda la plantilla y del Comité de Empresa**, por eso ya nos hemos reunido con los compañeros/as de la lista de CCOO con un resultado positivo, haciendo referencia a la importancia de trabajar juntos/as y colaborar, y estamos a la espera de la confirma-

ción de la fecha para reunirnos con los compañeros/as de STICS, que hasta este momento también nos han transmitido su intención de colaborar y reunirnos.

Sin embargo, como a la inmensa mayoría de los trabajadores/as de la empresa, la lista de UGT no nos huele nada bien por lo que nosotros/as no buscamos por el momento reunirnos con sus delegados/as sindicales, dejando que el tiempo confirme cuál es su intención dentro del Comité de Empresa.

## ¿Cómo nos organizamos en la Sección Sindical de CNT?

**Nuestra sección sindical está formada por afiliados/as a la CNT** que trabajan en la actualidad en Bioparc, siendo solo nosotros y nosotras quienes tomamos todas las decisiones y organizamos nuestra actividad sindical en la empresa, **contando con el asesoramiento y las herramientas del Sindicato CNT.**

La frecuente represión y acoso que reciben los trabajadores/as por estar afiliados/as a un sindicato es el motivo por el cual nuestra afiliación en Bioparc no es pública –hace escasos días hemos podido comprobar que casualmente han despedido a un compañero de jardinería que un mes antes formaba parte de la lista de CCOO al Comité de Empresa-. **Los afiliados/as nos reunimos periódicamente**



**en asambleas donde decidimos qué rumbo tomar en nuestras acciones.** En cada una de estas asambleas –donde **todos los afiliados/as tienen voz y voto**, independientemente de si ocupan o no un cargo dentro de la Sección- se levanta un acta de los puntos tratados y los acuerdos aprobados por votación directa y estos acuerdos son nuestra hoja de ruta a seguir.

Debido al difícil y laborioso trabajo que desempeñamos, un/a simple delegado/a sindical no sería suficiente para desenvolver todas nuestras actividades. Por ello, **desde nuestra asamblea se ha decidido crear más cargos y grupos de trabajo para poder así diversificar y hacer más eficiente el trabajo sindical** facilitando la organización de la Sección en esta peculiar empresa.

Por el momento, se han nombrado 4 cargos:

- **Delegado Sindical:** es el primer cargo nombrado y representante de la Sección Sindical de CNT en Rain Forest Valencia. Para ello fue elegido **Toño Mariño** (Aux/cuidador de carnívoros).

*(Continúa en la página 5)*

- **Secretario de Prevención:** es el interlocutor de la Secretaría de Prevención, que se dedica a trabajar en cuestiones de seguridad, salud, higiene, etc. Esta función es desempeñada por **Darío Lorente** (Aux/cuidador de primates).
- **Secretaria de Bienestar Animal y Conservación:** es la interlocutora de dicha Secretaría y portavoz de lo relacionado con animales y los proyectos de conservación de Bioparc Valencia, para nosotros/as es algo esencial y que no podemos olvidar al trabajar en un zoo. **Sandra Simó** (Aux/cuidadora de primates) fue la elegida para desempeñar este trabajo.
- **Vocal de Restauración y Comercio:** es la portavoz del Grupo de Restauración y Comercio de la Sección Sindical y encargada de lo referente a restaurantes y tiendas de la empresa, sobre todo después de que recientemente fueran despedidos 2 camareros presuntamente sin motivo o bajo falsas excusas. **Merche Esteve** (Aux/camarera del restaurante) realiza esta función.



## ¿Por qué nosotros/as hemos escogido la Sección Sindical de la CNT?

**El modelo representativo unitario favorece la corrupción de los sindicatos y los/as delegados/as sindicales del comité de empresa, provocando que sea muy frecuente encontrar casos donde se firman acuerdos que perjudican a los trabajadores/as o donde se realizan mejoras insignificantes que a la hora de la verdad no sirven para nada. Ejemplos los podemos encontrar en la mayoría de empresas de nuestro país.**

**Para nosotros/as la corrupción sindical, ya sea con dinero o con privilegios, es el principal obstáculo para defender nuestros derechos. Por ello utilizamos un modelo que no permite ningún tipo de corrupción o engaño ya que la democracia interna rige nuestro funcionamiento.**

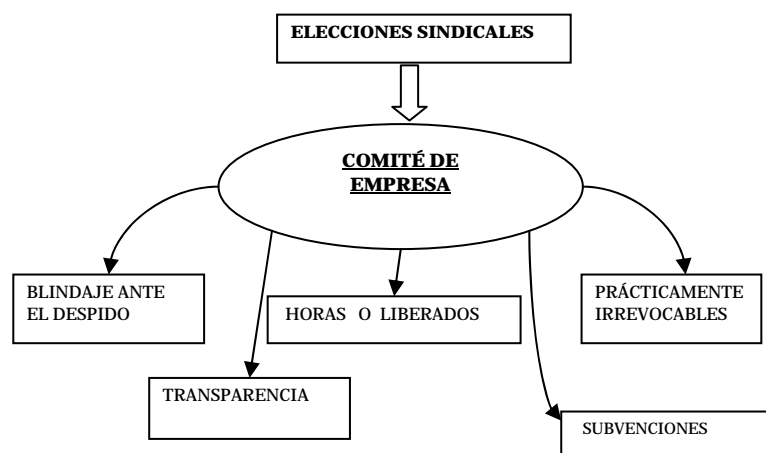
**Nosotros/as no queremos que se malinterprete y no nos referimos a que los/as delegados/as del Comité de Bioparc sean corruptos/as o nos vayan a vender en cuanto puedan, de momento confiamos en ellos/as porque les conocemos desde hace años y hemos compartido mucho tiempo.**

Dejando esto claro, **creemos que utilizar el modelo representativo legítima al mismo, hace perder fuerza a la plantilla** que se divide en diferentes listas, facilita la corrupción y la opacidad. Resumiendo: a nosotros/

as no nos parece justo este sistema que se basa más en la confianza y en la delegación de nuestras responsabilidades que en los propios hechos.

- **Blindaje ante el despido:** La ley hace que sea realmente complicado despedir a un/a delegado/a sindical del comité de empresa, lo contradictorio reside en que ellos sí pueden firmar el despido de otros trabajadores/as.
- **Transparencia no garantizada:** Las leyes facilitan que los comités de empresa puedan reservarse información privilegiada tanto del funcionamiento de la empresa como de las negociaciones que se llevan a cabo con la directiva.
- **Horas o liberados/as sindicales:** Los delegados/as del comité de empresa disponen de 20 horas al mes para dedicar a tareas de representación, un privilegio que el

(Continúa en la página 6)



resto de la plantilla no tiene. Además, estas horas libres se pueden acumular en un solo delegado/a, creando así un liberado/a sindical, que es un trabajador/a, delegado/a del comité, que aun cobrando de la empresa no necesita presentarse a trabajar, ya que dedica todo su tiempo a la representación de la plantilla.

- **Prácticamente irrevocables:** Una vez elegidos, es muy difícil quitar a un delegado/a sindical del comité de empresa hasta que termine su mandato de 4 años. Teniendo libertad para firmar lo que quiera en nombre de todos/as, algo que puede llegar a ser muy peligroso.
- **Subvenciones:** Los sindicatos que se presentan al comité de empresa reciben sustanciosas subvenciones por el número de delegados/as que consigan, lo que favorece que gasten la

mayoría de sus esfuerzos en pedir el voto y no en la defensa de nuestros derechos laborales.



*“nuestra forma de funcionar evita que un cargo electo pueda realizar maniobras en contra de la mayoría”*

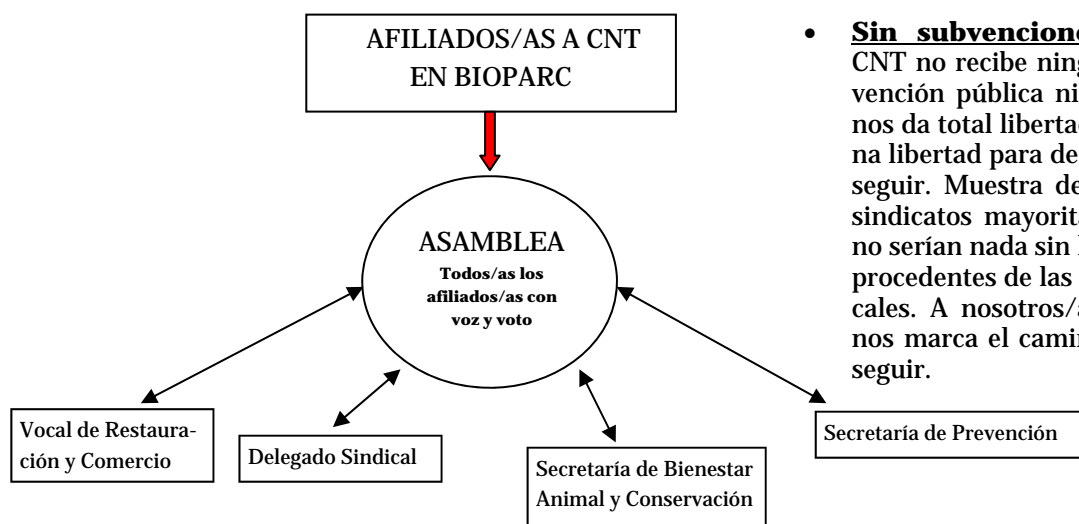
### ¿En qué se diferencia el modelo sindical de CNT?

- **Sin privilegios:** porque somos conscientes de que cuando ocupas un cargo de responsabilidad y dispones de ciertos privilegios que el resto de la plantilla no tiene es más fácil corromperse y acomodarse, olvidando la realidad del resto de trabajadores/as
- **Total transparencia:** Todos/as tenemos a nuestra disposición toda la información de la que se dispone para poder tomar las decisiones en conjunto. Nuestros estatutos son muy claros al respecto, lo que imposibilita cual-

quier tipo de artimaña.

- **Democracia directa:** a diferencia de los delegados/as sindicales del comité de empresa (4 años), cualquiera de nuestros cargos en la Sección pueden ser revocados en cualquier momento, tan fácil como incluir ese punto en la asamblea –o incluso pidiendo una asamblea extraordinaria si es urgente- y por mayoría simple se toma un acuerdo al respecto. Este procedimiento es el que evita que un cargo electo pueda realizar maniobras en contra de las decisiones de la mayoría, algo que nos parece esencial.

- **Sin subvenciones:** el Sindicato CNT no recibe ningún tipo de subvención pública ni privada, lo que nos da total libertad para tener plena libertad para decidir el camino a seguir. Muestra de ello es que los sindicatos mayoritarios en España no serían nada sin las subvenciones procedentes de las elecciones sindicales. A nosotros/as, el dinero no nos marca el camino que debemos seguir.



## Y ahora, ¿cómo mejoramos la situación en la empresa?

Después de analizar las deficiencias y reclamaciones que afectan a los diferentes departamentos del Bioparc nos hemos dado cuenta, aunque no parezca tan claro, que **nuestros problemas principales son comunes en toda la plantilla, solo que en cada departamento se muestran de una forma diferente.**

Esta reflexión afianza nuestra perspectiva unitaria frente a las divisiones promovidas por la empresa, por eso **ahora somos más conscientes de la necesidad de organizarnos todos juntos/as bajo una misma estrategia sindical** que presione para solucionar nuestros problemas comunes y avanzar consiguiendo también mejoras específicas de cada departamento.

Gracias a la afiliación de CNT en el Bioparc y al apoyo de los compañeros y com-

pañeras que no están afiliados, **estamos recogiendo mucha información para poder tratar con la empresa y solucionar cuanto antes las deficiencias más graves** y llegar a acuerdos para mejorar el funcionamiento del Bioparc, la vida de trabajadores/as y animales y prestar un servicio de calidad a nuestros clientes/as.

Por todo ello, es tan importante que colabores con la sección sindical de CNT y nos envíes propuestas, deficiencias en tu departamento, irregularidades o reivindicaciones que quieras plantear. Puedes contactar con nosotros/as o enviarlas por correo a:

***rainforest@valencia.cnt.es***

*“ahora somos más conscientes de la necesidad de organizarnos todos juntos/as bajo una misma estrategia sindical”*

**Sabemos que hay muchas cosas que no se encuentran expuestas aquí por falta de espacio pero las tenemos igual de presentes:** como riesgos laborales, categorías profesionales, sueldos, pluses, etc. Por este motivo seguiremos informando, tanto en persona como en escritos similares, de todo lo que vayamos haciendo...

## La representación sindical de CNT en el Bioparc crea la Secretaría de Bienestar Animal y Conservación

*La Sección Sindical de CNT en el Bioparc ha acordado la creación de la Secretaría de Bienestar Animal y Conservación que se preocupará de plantear las reivindicaciones relacionadas con los animales que viven en este parque zoológico valenciano.*



Las peculiaridades de la empresa Rain Forest Valencia –gestora del Bioparc– hacen que la representación sindical de CNT no solo se preocupe de la mejora de

las condiciones laborales de la plantilla, sino que además, se haga una apuesta firme por la defensa del bienestar de los animales en unas condiciones dignas, tratándose de los principales activos y atrayentes del parque, sin olvidar la importante función que deben desempeñar los zoológicos con respecto a la conservación de especies en su hábitat natural.

La Secretaría de Bienestar Animal y Conservación ya ha transmitido a la empresa las primeras reivindicaciones en la materia, entre las que se encuentra el traslado de un grupo de suricatas a un espacio mayor que pueda mejorar sus condiciones de vida, el traslado de dos dromedarios que carecen de instalación propia y la construcción de un patio en el cobijo de los

driles.

A falta de la confirmación oficial por parte de la empresa, parece ser que ya está preparando los trámites para trasladar el grupo de suricatas y dromedarios a otros centros zoológicos que tengan espacio para albergarlos y contribuir así a su bienestar.

Recordamos a la plantilla del Bioparc que también puede contactar con la Sección Sindical de CNT para comunicar cualquier deficiencia o queja respecto a los animales y su propio bienestar. Lo comunicaremos de inmediato a la empresa para que se tomen las medidas oportunas.

*¡Afíliate a CNT! ¡El Sindicato eres tú!!*

Delegado Sindical:

**Toño Mariño**

**633.291.453**

Secretaría Prevención:

**Darío Lorente**

Secretaría de Bienestar

Animal y Conservación:

**Sandra Simó**

Vocal de Restauración y

Comercio:

**Merche Esteve**

[rainforest@valencia.cnt.es](mailto:rainforest@valencia.cnt.es)

### ¿En qué me beneficia afiliarme a la CNT?

- Dispondrás de asesoría laboral totalmente cubierta y abogado laboralista a tu disposición para cualquier procedimiento ante la jurisdicción social.
- Tendrás la máxima información de lo que sucede en el Bioparc, resolución de dudas y participación directa en la toma de decisiones de la Sección Sindical. Optar a ocupar un cargo sindical en la misma.
- Participas con tu cuota al mantenimiento de un Sindicato verdaderamente independiente y sin subvenciones que solo se financia con nuestras cuotas sindicales (se pueden desgravar el 100% en la declaración de la renta).
- Acceso a todas las actividades, actos, cursos de formación, etc, que se organicen en la Federación Local de Valencia de la CNT.
- Etc, etc...

*Recuerda que la afiliación es confidencial y que la empresa no tiene por qué saber a qué Sindicato estás afiliado/a.*

**¡Te esperamos! ¡Juntos/as somos más fuertes!**

Más info en web:  
[valencia.cnt.es](http://valencia.cnt.es)

Federación Local de  
Valencia de la CNT

C/ Progreso nº126

[valencia@cnt.es](mailto:valencia@cnt.es)

[sindical@valencia.cnt.es](mailto:sindical@valencia.cnt.es)



# Otra forma de hacer sindicalismo



**VALENCIA**

**Sección Sindical**  
Rain Forest Valencia S.A.